

Nº 12.552

3 Costa Rica, lunes veinte de setiembre del dos mil veintiuno, a las nueve horas.

SESIÓN ORDINARIA

7 Asistencia:

Directivos:

Sra. Jeannette Ruiz Delgado, presidenta
Sr. Marvin Arias Aguilar, vicepresidente
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario
Sra. Ruth Alfaro Jara
Sr. Mario Carazo Zeledón
MBA. María Magdalena Rojas Figueredo
MBA. Ana Isabel Solano Brenes

Gerente General:

Subgerente General de Banca

Empresarial e Institucional:

Subgerente General de Operaciones:

Subgerente General de Banca de

Desarrollo y Personas:

Ing. Bernardo Alfaro Araya

M.Sc. Maximiliano Alvarado Ramírez

MBA. Jaime Murillo Víquez

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

Auditor General:

Asesor Legal:

Secretaria General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Lcda. Cinthia Vega Arias

ARTÍCULO 1.º

12 Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional
13 emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la
14 Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams,
15 garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación
16 de todos los participantes.

ARTÍCULO 2.º

20 Se dejó constancia de que el subgerente general de Riesgo y Crédito, señor Allan
21 Calderón Moya, no participó en la presente sesión por cuanto se encontraba de
22 vacaciones.

ARTÍCULO 4.^º

27 Con respecto al acta de la sesión ordinaria número 12.551, celebrada la semana
28 anterior, la directora señora Jeannette Ruiz Delgado manifestó: “Pasariamos al punto
29 1b. *Aprobación del acta de la sesión ordinaria 12.551* del pasado 14 de setiembre.
30 ¿Alguna observación al acta? Si no hay observaciones, estaríamos dándola por
31 aprobada”.

32 Los señores directores mostraron su anuencia.

Resolución

34 POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el acta de la

1 sesión ordinaria número 12.551, celebrada el 14 de setiembre del 2021.
2 (J.R.D.)
3

4 ARTÍCULO 5.º 5

6 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó informe del 20 de
7 setiembre del 2021, referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General
8 que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran
9 pendientes de cumplimiento.

10 La directora Ruiz Delgado indicó: "El día de hoy no salen acuerdos. ¿Doña Cinthia?".
11 La señora Vega Arias respondió: "Así es, doña Jeannette".
12 La directora Ruiz Delgado dijo: "Muy bien. Muchas gracias".

13 **Resolución**

14 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
15 el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por la Secretaría
16 General, con corte al 20 de setiembre del 2021.

17 (C.V.A.)
18

19 ARTÍCULO 6.º 20

21 El auditor general, señor Ricardo Araya Jiménez, presentó el resumen ejecutivo de
22 fecha 20 de setiembre del 2021, al cual se adjunta el memorando AGM-029-2021 del
23 16 de setiembre, suscrito por él, mediante el cual solicita autorización para disfrutar
24 de vacaciones el día 24 de setiembre del 2021, con cargo al periodo correspondiente.
25 La directora Ruiz Delgado indicó: "Les solicitaría, si están de acuerdo en otorgarle
26 este día de vacaciones, que el acuerdo sea en firme. ¿Están de acuerdo señoras y
27 señores, y en firme?".

28 Los señores directores estuvieron de acuerdo.
29 La directora Ruiz Delgado agregó: "Perfecto".

30 **Resolución**

31 **Considerando** la solicitud expresa presentada mediante el memorando AGM-029-
32 2021 del 16 de setiembre del 2021, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE**
33 **ACORDÓ EN FIRME:** autorizar vacaciones al auditor general, señor Ricardo
34 Araya Jiménez, el día 24 de setiembre del 2021, con cargo al periodo correspondiente.
35 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
36 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
37 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

38 **Comuníquese** a Auditor General y Dirección Corporativa de Desarrollo Humano.

39 (R.A.J.)
40
41
42

43 ARTÍCULO 14.º 44

45 De conformidad con lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público
46 N-1-2012-DC-DFOE, emitidas por la Contraloría General de la República el 27 de
47 febrero del 2013, el gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el
48 resumen ejecutivo DCF-J126-2021 del 15 de setiembre del 2021, de la Dirección
49 Corporativa de Finanzas, al cual se adjunta lo siguiente: i) oficio DCF-198-2021,
50 denominado *Informe resumen del Presupuesto Ordinario 2022 (RE07-PR75FI01)*; ii)
51 Presentación titulada *Informe del Plan Estratégico, Plan Anual Operativo y*
52 *Presupuesto Anual 2022*; iii) Guía interna verificación bloque legalidad (RE11-

1 PR075FI01), en la que se detallan los requisitos para el cumplimiento del bloque de
2 legalidad asociados al Presupuesto Ordinario que fueron debidamente validados por
3 la Dirección Corporativa de Finanzas); iv) Certificación de verificación de requisitos
4 del bloque de legalidad presupuestario que deben cumplir el presupuesto inicial y sus
5 variaciones de los entes y órganos públicos sujetos a la aprobación presupuestaria de
6 la Contraloría General de la República; v) documento denominado *Plan Estratégico*,
7 *Plan Operativo y Presupuesto 2022*; vi) Guía para la verificación de requisitos que
8 deben cumplir los planes de los entes y órganos públicos sujetos a la aprobación
9 presupuestaria de la Contraloría General de la República.

10 Con la venia de la Presidencia, se integraron a esta sesión virtual los señores Gerardo
11 Rojas Jiménez, director de Planeación y Control Financiero, y Rafael Coto Elizondo,
12 director de Planeación Estratégica, con el propósito de realizar una presentación
13 sobre los aspectos más relevantes del citado informe.

14 La directora Ruiz Delgado expresó: “Muy buenos días, don Rafael y don Gerardo”.

15 El señor Coto Elizondo respondió: “Buenos días”.

16 El señor Rojas Jiménez dijo: “Buenos días”.

17 La directora Ruiz Delgado indicó: “Bienvenidos”.

18 El señor Coto Elizondo externó: “Gracias”.

19 La directora Ruiz Delgado expresó: “Tienen ustedes la palabra, así que adelante”.

20 El señor Rojas Jiménez inició la exposición refiriéndose al presupuesto del 2022, para
21 el cual se generó una proyección financiera (escenario base), que considera el
22 crecimiento que inicialmente se daría bajo ciertos supuestos. Luego, detalló las
23 variables macroeconómicas utilizadas para la proyección, entre las que destacó: **i)**
24 crecimiento del PIB del 2,7%; **ii)** crecimiento del crédito al sector privado con 4%; **iii)**
25 inflación de 1,8%, el cual es un insumo para generar la proyección de una parte del
26 gasto administrativo, específicamente salarios; **iv)** tasas de interés, donde se
27 vislumbra un ligero aumento el otro año; pero, con la expectativa de que se
28 mantengan en niveles bastante bajos. Indicó que con base a esos indicadores se hace
29 una proyección, tanto de los productos de crédito como de captación, de manera que
30 esté alineada a la necesidad de recursos para colocar en crédito, manteniendo las
31 reservas de liquidez que se necesitan para la gestión y para el cumplimiento
32 regulatorio de calces y de ICL. Posteriormente, comentó algunas consideraciones
33 relevantes en cuanto al resultado financiero, comisiones por servicios, estimaciones,
34 entre otras.

35 La directora Ruiz Delgado indicó: “¿Doña Ana?”.

36 La directora Solano Brenes mencionó: “Gracias, doña Jeannette. Un gusto saludarlo,
37 don Gerardo. Una consultita, en el tema de los elementos que se están valorando para
38 la sustitución de la Libor, ¿cómo estaríamos en términos de la proyección anual?”.

39 El señor Rojas Jiménez respondió: “Eso es un buen elemento; de hecho, está dentro
40 de los factores determinantes de este ejercicio de la proyección. Tenemos un
41 presupuesto este año de ¢1.694 millones, principalmente eso tiene que ver con pagos
42 de especies fiscales que implican el cambio de la tasa en las operaciones de crédito. A
43 inicios de este año, a nivel internacional ampliaron el plazo. Se tenía previsto que a
44 final del 2021 dejaba de ser obligatorio para las entidades que contribuyen a la
45 conformación de la Tasa Libor; pero, eso lo ampliaron hasta el 2023. Entonces, eso
46 implicó que hubo también una revisión interna del cronograma que se tiene para esta
47 gestión. Ese presupuesto, de hecho, por eso es que se está reduciendo para el 2021 de
48 ¢1.242 millones a ¢610 millones, y para el otro año se está formulando un monto para
49 estos efectos. Entonces, aquí lo que pasó fue que se amplió el periodo de esa transición
50 o de esa sustitución de los productos. Recordemos que esto afecta la cartera en dólares
51 y ahí hay créditos, principalmente los más grandes, que ya las áreas comerciales
52 vienen gestionando cuando hay renovaciones o sustituciones de la referencia en esos

1 créditos. Entonces, este año por eso es que hay una disminución en el gasto; sin
2 embargo, lo que pasa es que se extiende hasta el próximo año”.

3 La directora Solano Brenes acotó: “Básicamente, fue que se prorrateó el costo que se
4 tenía al principio en estos tres años”.

5 El señor Rojas Jiménez dijo: “Exactamente, eso es. A nivel de especies fiscales el
6 monto es similar”.

7 La directora Solano Brenes externó: “Correcto. Gracias, don Gerardo”.

8 El señor Rojas Jiménez agregó: “Con mucho gusto”.

9 La directora Ruiz Delgado indicó: “¿Doña Magdalena?”

10 La directora Rojas Figueredo expresó: “Muchas gracias. Gracias, don Gerardo.
11 Podríamos ir a la lámina anterior, por favor. ¿Cómo podríamos hacer la relación,
12 siempre pensando en el resultado de participación en el mercado, si estaríamos
13 esperando, sobre todo hacia el 2025, esta meta de crecimiento de la cartera planteada
14 para el próximo año y hasta el 2025, si nos estaría llevando a la participación de
15 mercado establecida en el indicador que estratégicamente hemos venido manejando,
16 Gerardo?”.

17 El señor Rojas Jiménez respondió: “Gracias, doña Magdalena. Esa es una muy buena
18 pregunta. Vamos a ver, aquí tal vez hay que diferenciar que nosotros en la proyección
19 financiera manejamos dos escenarios y ahora estamos incorporando un tercero; pero,
20 fundamentalmente, calculamos lo que es el escenario base de la proyección financiera,
21 que es un escenario más tipo inercial, que es con supuestos de cuánto está creciendo
22 la economía, las variables, los macroprecios y las condiciones en las cuales el Banco
23 se viene desempeñando; cuáles son los niveles que podríamos tener. Entonces, aquí
24 el modelo a nivel de crecimiento, conforme lo que crece la economía, dice que nosotros
25 podríamos crecer en niveles de, por ejemplo, 3,97% en crédito para el próximo año y
26 así sucesivamente hasta la proyección del 2025; sin embargo, este escenario base es
27 básicamente manteniendo participación de mercado, porque es crecer al ritmo de la
28 economía. Cabe aclarar que también trabajamos lo que es el escenario metas. El
29 escenario metas se está terminando de preparar y eso se les presentará
30 posteriormente, porque ahí se van a actualizar, incluso, las metas estratégicas 2022-
31 2025 del Banco y ahí efectivamente, como bien lo señala doña Magdalena, el
32 crecimiento del crédito va a venir con un porcentaje adicional, que son los niveles de
33 crecimiento extra que se requieren para llegar a esos niveles de participación de
34 mercado. Entonces, este es el escenario base, que es más de tipo inercial, que
35 utilizamos para la formulación del presupuesto 2022; pero, también adicionalmente
36 sobre esta base vamos a generar el escenario de metas donde viene ese tema de
37 participación de mercado y otros elementos estratégicos que se están planteando”.

38 El señor Rojas Jiménez externó: “Muchas gracias, Gerardo”

39 La directora Ruiz Delgado dijo: “Gracias. Don Marvin”.

40 El director Arias Aguilar comentó: “Un comentario muy rápido, Gerardo. Qué bueno
41 que lo aclaró, porque yo tenía una pregunta al final, porque si nos vamos a la fecha
42 que citaba doña Magdalena, ahí estaríamos creciendo, prácticamente, lo que crecen
43 las proyecciones de crédito al sector privado; creo que 5 puntos base más. La consulta
44 era porque ahí seguiríamos perdiendo participación de mercado; pero, qué bueno que
45 lo aclaró que este es inercial y que está el de metas. Gracias”.

46 El señor Rojas Jiménez respondió: “Con todo gusto, don Marvin. Lo hacemos de esta
47 manera, porque uno siempre toma el escenario base. Si continuamos en un esquema
48 similar y muy en función de los elementos macroeconómicos, esto es lo que pasaría
49 con crecimiento, captación y todos los otros elementos. Pero, bueno, para efectos de
50 lograr los elementos estratégicos se requiere un esfuerzo extra y acciones adicionales
51 que se reflejan en crecimiento de crédito y en otros. Eso tal vez lo ampliaremos en el
52 escenario meta; no obstante, sí es importante la aclaración”. De seguido, don Gerardo

1 prosiguió la exposición refiriéndose a las consideraciones relevantes del escenario de
2 proyección, que difieren del ejercicio que se había hecho a principio de año. En cuanto
3 a las comisiones por servicios, dijo que se tenían ¢14.500,0 millones, que era la
4 estimación del impacto de la disminución en las tarifas de comercio electrónico, de
5 acuerdo con la ley; sin embargo, este año el Banco ha hecho acciones adicionales para
6 mejorar la generación de ingresos por comisiones, por lo que en esta actualización el
7 rubro se ajustó a solo ¢3.261,0 millones. Puntualizó que se estaría compensando el
8 efecto negativo de la baja de tarifas por la vía de aumentos en facturación y de
9 crecimiento más rápido en otros tipos de comisiones, lo cual es favorable de cara a la
10 proyección. Respecto del presupuesto de seguro de depósitos, comentó que se
11 considerará la mitad del impacto, dado que empezó a efectuarse la provisión y el pago
12 a partir del segundo semestre. Adicionó que se contemplan mejores perspectivas de
13 crecimiento en ingresos por venta de bienes temporales. También, indicó que la
14 cartera de crédito en el escenario base para este año inicialmente era de 3% y se
15 plantea 1,70% (-1,30% de variación). En lo referente a las estimaciones, expresó hay
16 un incremento de estos gastos, principalmente por deterioro de la cartera de crédito.
17 Agregó que el margen de intermediación presenta cinco puntos de mejoría (4,68%).
18 Luego, apuntó que, además, hay elementos de plan de fondeo importantes, tomando
19 en cuenta que el Banco tiene algunos pasivos en el exterior. Mencionó que en el caso
20 de moneda extranjera se tienen vencimientos en el 2023, a saber: una emisión
21 internacional, el préstamo con el Banco de China, un préstamo con Nomura y un
22 saldo de una línea de KFW. Observó que estos vencimientos son montos relevantes y
23 el supuesto es que se liquidará lo relativo a Nomura y KFW y lo demás se renueva.
24 Específico que en moneda nacional son importantes las ODP, ya que se tienen
25 ¢168.000,0 millones que vencen en el 2025 y el supuesto de la proyección financiera
26 es que se van a liquidar, cuando vengan, tomando recursos del portafolio de
27 inversiones y nueva captación, para no generar una presión extra en las tasas, que
28 posiblemente se va a dar con el vencimiento de dichas ODP. Posteriormente, mostró
29 el detalle de los indicadores de la proyección financiera en el escenario base. Externó
30 que la utilidad para el 2021-2022 es de poco más de ¢14.000 millones y el crecimiento
31 del crédito es de 1,7% en el 2021 y de 4,0% en el 2022. Señaló que la eficiencia tiene
32 un deterioro hacia el 2022 y vuelve a disminuir en el mediano plazo, lo cual se
33 relaciona directamente con algunos incrementos en gastos que han solicitado las
34 áreas, especialmente asociados al límite de tecnología; es decir, requerimientos
35 tecnológicos y del Equipo de Cambio para iniciativas como la omnicanalidad. Agregó
36 que en el 2023 termina el pago de la amnistía tributaria; por tanto, el ROE que venía
37 de 2% posiblemente pasará a 6%. Detalló que en venta de bienes hay mejores
38 perspectivas de generación de ingresos y en suficiencia patrimonial se proyecta
39 14,07% en el 2021, con la emisión de deudas subordinadas que se están gestionando
40 con la Agencia Francesa de Desarrollo y con el BID. Subrayó que sin la deuda
41 subordinada se tendrían alrededor de 100 puntos base menos en suficiencia e indicó
42 que hacia el 2022 hay una disminución que tiene que ver en gran parte con un cambio
43 normativo en el valor en riesgo de las inversiones; no obstante, los niveles se
44 mantienen relativamente estableces. Dijo que hizo la anterior introducción, debido a
45 que la proyección financiera es una base importante para el presupuesto. A
46 continuación, expuso la propuesta de presupuesto ordinario 2022. Mostró el estado
47 de resultados proyectado versus el plan de presupuesto. Manifestó que la proyección
48 financiera del escenario base es de una utilidad para el 2022 de ¢14.536,0 millones.
49 Sobre el plan de presupuesto 2022, recordó que hay diferencias en las cuentas para
50 la Contraloría General de la República versus lo reportado a la Sugef. Explicó que el
51 presupuesto para el ente contralor debe cerrar en ¢0, dado que los gastos tienen que
52 ser cubiertos por los ingresos, y no se registran las estimaciones de cartera, por lo que

1 esa cuenta aparece en ¢0; pero, sí es un monto importante en la estructura Sugef.
2 Añadió que, por otra parte, en el reporte a la Contraloría se incluyen los bienes
3 duraderos, que son los gastos en inversión, y las amortizaciones tienen que ver con la
4 NIIF. Reiteró que el presupuesto está balanceado para que cierre en ¢0. Destacó que
5 hay una variable de ajuste que se hace con el fin de cubrir los gastos financieros, dado
6 que al final los ingresos son más grandes que los gastos; entonces, normalmente se
7 ajustan a la baja los ingresos financieros para que compensen contra los gastos y así
8 se logra el equilibrio presupuestario. Seguidamente, presentó la distribución del
9 presupuesto de ingresos y egresos 2022, la cual incluye un comparativo con el
10 presupuesto del período 2021. Expresó que el monto de egresos es de ¢575.419,0
11 millones y el año anterior fue de ¢621.569,0 millones, por lo que se visualiza una
12 disminución a nivel de egresos de 7%, fundamentalmente, por la reducción en gastos
13 financieros. Resaltó que se está en tasas de interés en mínimos históricos, tanto en
14 moneda local como en moneda extranjera. Indicó que eso se ha estado reflejando en
15 costos más favorables de captación y, por tanto, en gastos financieros más bajos.
16 Añadió que ese es uno de los factores más importantes que están beneficiando que, al
17 final, el presupuesto de gasto esté teniendo una disminución. Expresó que la partida
18 más representativa en gastos es la de servicios, que pesa un 36% del total, seguida de
19 la de intereses y comisiones, y remuneraciones. Dijo que la suma de asignación, que
20 representa un 2% del presupuesto, es un monto que se mantiene cuando hay
21 necesidades por atender (reserva). A nivel de remuneraciones, señaló que se presenta
22 un 2% de crecimiento alineado a la inflación. Acotó que el supuesto de inflación para
23 el 2022 es de 1,93%, con incrementos salariales de 1,07% en el primer semestre y
24 0,61% en el segundo semestre, que impactan en el gasto de remuneraciones. Añadió
25 que la cuenta de servicios tuvo un crecimiento de 1%, mientras que la de materiales
26 y suministros disminuyó, a raíz de menores requerimientos y aplicar la modalidad de
27 teletrabajo. Manifestó que en bienes duraderos hay una disminución de ¢3.000
28 millones. En cuanto a los ingresos, explicó que se presenta un incremento en los
29 ingresos por venta de bienes y servicios (compra y venta de divisas y otros), una
30 disminución en los ingresos de la propiedad y una mejoría en los ingresos de capital
31 que está relacionada con la venta de bienes temporales. Recalcó que el crecimiento
32 global en servicios es de 1%. Dijo que se registraron algunas disminuciones en
33 alquileres y servicios básicos producto del menor uso de los edificios por el teletrabajo.
34 De seguido, comentó que se ha logrado realizar una gestión para disminuir el límite
35 de publicidad a ¢3.535 millones. Destacó que la partida de servicios de gestión y apoyo
36 tiene un aumento de 4%. Informó de que en capacitación hay un crecimiento del 14%
37 (¢102 millones), en virtud de que la Dirección de Desarrollo Humano solicitó ¢180
38 millones enfocado al Equipo de Cambio, especialmente, para fortalecer capacidades
39 de las áreas en la parte comercial. Con respecto al límite de TI, don Gerardo señaló
40 que, a nivel del saldo, se está pasando de ¢26.000 millones a ¢35.000 millones (real
41 29%). Destacó que en Tecnología en el 2022 el gasto se está aumentando en 58%, lo
42 que está relacionado con el incremento acelerado que se tiene en servicios
43 tecnológicos. Además, dijo que al portafolio de proyectos se le está asignando ¢3.869
44 millones, que representa un 11% para el próximo año. Añadió que hay iniciativas
45 importantes como CRM, Oracle CX, omnicanalidad, gestión de pago, entre otras. En
46 lo que respecta al Programa de Cambio, mencionó que se asignó un monto de ¢3.000
47 millones para las iniciativas de este programa. Asimismo, dijo que para atender
48 necesidades tecnológicas de otras áreas del negocio se destinó la suma de ¢6.149,0
49 millones. Destacó que para llegar a dicha cifra se llevó a cabo una minuciosa revisión
50 con cada una de las áreas de todas las partidas solicitadas. Asimismo, comentó que
51 en algunas partidas de servicios se han presentado disminuciones, lo cual ha
52 permitido que en el presupuesto global se dé un crecimiento que, desde el punto de

1 vista general, se considera razonable. Con respecto al rubro de mantenimiento de
2 obras menores, comentó que se registra una disminución en comisiones y gastos de
3 servicios financieros, específicamente, en cargos por bienes realizables, mientras que
4 las comisiones de intercambio y por servicios presentan crecimiento. En cuanto a las
5 remuneraciones, indicó que se plantea 2% de crecimiento anual, lo que representa un
6 aumento de ¢2.900,0 millones. Sobre este aspecto, señaló que en remuneraciones se
7 dio una recomposición, ya que en salario base más pluses se tiene un presupuesto que
8 es 8% más bajo que el del año anterior; sin embargo, dijo que se dio un incremento en
9 salario de mercado, el cual tiene que ver con el traslado de un grupo importante de
10 colaboradores de salario base más pluses a salario de mercado. También, dijo que en
11 servicios especiales se tienen 110 plazas que se están presupuestando para contratos
12 temporales, que se tienen desde el año pasado. Agregó que este año se tomaron
13 recursos de esa partida, considerando que no se está utilizando, para atender una
14 necesidad de la provisión del SEDI, por lo que la variación parece alta; pero, dijo que
15 es similar al presupuesto del año anterior. También, apuntó que 49 plazas temporales
16 pasaron a ser permanentes y que, de utilizarse las 110 plazas, podría materializarse
17 un aumento en el gasto de la planilla. Expresó que comisiones es otro de los rubros
18 importantes de la partida de remuneraciones, considerando que asciende a la suma
19 de ¢3.835,0 millones. Luego, mencionó que rubros como suplencias, tiempos extra,
20 recargo de funciones, entre otras, presentan una disminución gracias a la reducción
21 de la cantidad de colaboradores en el esquema de salario base más pluses. Mencionó
22 que la partida de materiales y suministros alcanzó la cifra de ¢8.082,0 millones, la
23 cual, en comparación con el año anterior, sufrió una disminución de 7%. Don Gerardo
24 dijo que esta partida incluye todos los gastos para atender la pandemia de la Covid-
25 19 y que se ha venido monitoreando la necesidad real desde el año anterior para
26 ajustar algunas partidas hacia la baja.

27 La directora Ruiz Delgado dijo: “Perdón, Gerardo. Me pide la palabra don Mario. ¿Don
28 Mario?”.

29 El director Carazo Zeledón indicó: “Perdone que lo interrumpa, Gerardo; pero,
30 acabamos de pasar un detalle y una visión bastante amplia de lo que significa la
31 proyección del presupuesto del año próximo con respecto a remuneraciones y con
32 respecto a los gastos que se van a incurrir en temas de implementación de canales de
33 tecnología de información; entonces, yo lo que quisiera es, nada más, hacer una
34 observación a los señores directores y a la Auditoría de que tomen en consideración
35 estos datos para el estudio que aprobamos hacer hace unos minutos (artículo 8.º de
36 esta sesión), y lo digo para efectos de que podamos determinar que, efectivamente, la
37 partida presupuestaria que está considerada atiende adecuadamente las
38 aspiraciones de participación de mercado que tenemos. Disculpe, doña Jeannette, y
39 disculpe, Gerardo, por haberlo interrumpido”.

40 La directora Ruiz Delgado dijo: “Gracias, don Mario. Adelante Gerardo”.

41 El señor Rojas Jiménez continuó la exposición comentando que dentro de las
42 necesidades del presupuesto para el próximo año se está considerando solo para el
43 Programa de Cambio —que incorpora iniciativas enfocadas en eficiencia comercial
44 que van a impactar directamente el tema de participación de mercado— alrededor de
45 ¢3.000 millones en gasto y ¢2.000 millones para inversiones, además de los recursos
46 para las iniciativas específicas del área comercial, a la que se le asignó para gastos
47 cerca de ¢35.000 millones, a fin de hacerle frente a las solicitudes que se han venido
48 planteando. Dijo que en el rubro de *Intereses y Comisiones* hay una tendencia hacia
49 la baja relacionada con gastos menores en bonos internacionales, dado que los saldos
50 han venido disminuyendo, razón por la cual, a nivel de pasivos, se está proyectando
51 una disminución dentro del presupuesto del 2022. Mencionó que en la partida de
52 *Transferencias Corrientes* se está presupuestando la suma de ¢14.802 millones (con

1 una disminución del 5% respecto al 2021), e indicó que la cuenta *Organismos*
2 *Internacionales* corresponde a un porcentaje de contribución que realiza el Ministerio
3 de Hacienda por el pago de la suscripción con organismos internacionales. Señaló que
4 la *Participación sobre las utilidades* están en función de la proyección de las
5 utilidades del otro año e informó que el aporte que se realiza a Sugef mantiene el
6 mismo monto que el año anterior (¢521 millones). Destacó que en la partida de
7 *Indemnizaciones a empleados* se visualiza un incremento importante, dado que hay
8 21 colaboradores identificados por la Dirección Corporativa de Desarrollo Humano
9 que están sobrevalorados y requerirán del pago de una indemnización para el ajuste
10 del salario. Comentó que la Dirección de Relaciones Institucionales, Publicidad y
11 Sostenibilidad está solicitando ¢350 millones en la partida denominada *Asociaciones*
12 de *Desarrollo*. Luego, presentó el detalle de la distribución del presupuesto para
13 *Bienes duraderos y amortización*. Mencionó que en inversión se contempla el
14 presupuesto solicitado por la Auditoría General y, en el límite Infraestructura y
15 Compras, se proyecta una disminución, dado que solo se están solicitando ¢10.831
16 millones. Recordó que para este año se tenía previsto un monto mayor dentro de este
17 límite; sin embargo, Infraestructura y Compras les indicó que iba a realizar la
18 devolución de más de ¢2.000 millones que no utilizarán, lo cual está relacionado con
19 las contrataciones, mejoras en edificios, y los niveles de ejecución que no están siendo
20 tan altos. En cuanto al límite de TI, don Gerardo manifestó que se presenta una
21 disminución, lo cual obedece a que en la NIIF el gasto en inversión tiende a disminuir,
22 aumentando directamente el gasto como tal. De seguido, citó el detalle de las sumas
23 asignadas a otras áreas del negocio: portafolio de proyectos (¢3.310 millones),
24 programa de cambio (¢2.000 millones) y algunos recursos dentro del límite de soporte
25 del negocio (¢4.000 millones). De manera adicional, indicó que en *Amortización* se
26 asignaron ¢2.717 millones distribuidos de la siguiente manera: ¢2.685 en el
27 presupuesto de derecho de uso de edificios y ¢32 millones dentro del presupuesto de
28 derecho de uso de vehículos. A continuación, presentó un cuadro del presupuesto
29 plurianual y explicó que con base en la proyección financiera del escenario base se
30 hace una asignación de los recursos de las principales partidas desde la actualidad
31 hasta el año 2025. Resaltó que el presupuesto está presentando una disminución del
32 7%, lo cual tiene una relación directa con la disminución en los gastos financieros.
33 Señaló que la parte de servicios ganó participación en el presupuesto, debido a los
34 recursos asignados a la parte tecnológica; no obstante, a nivel global, es un
35 incremento muy razonable.

36 La directora Ruiz Delgado expresó: "Muchas gracias, don Gerardo. Nos falta la parte
37 del PAO. Don Rafael, tiene la palabra".

38 El señor Coto Elizondo externó: "Gracias, doña Jeannette, y gracias a todos. Que
39 tengan un buen día. Para efectos de la gestión que hay que hacer ante la Contraloría,
40 además de enviar el presupuesto 2022 por partidas presupuestarias tenemos que
41 indicar cómo vamos a ejecutar ese presupuesto, a través de aquellas partidas que
42 impliquen alguna gestión". De seguido, continuó la presentación indicando que,
43 históricamente, el Plan Anual Operativo se ha planteado bajo tres programas
44 (programa de apoyo, programa de negocios y programa de inversiones). En cuanto al
45 programa de apoyo, señaló que está estableciendo un gasto de ¢35.191 millones en
46 gastos de TI, además, dijo que está presentando un incremento del 29% en relación
47 con el año anterior en este programa. Acotó que en el tema de proyectos, capacitación
48 y becas se contemplan ¢788 millones y en mantenimiento institucional ¢5.525
49 millones. Por otra parte, mostró el detalle de las cifras del programa de negocios, el
50 cual se divide en tres partidas, a saber: zonas comerciales (¢202.357 millones
51 incluyendo la planilla), inversión publicitaria (3.534 millones) y soporte a pymes
52 (¢500 millones). Despues, expuso lo relativo al programa de inversiones. En relación

1 con el programa de inversiones en TI, señaló que se presenta una disminución en el
2 gasto de inversión, a raíz de la implementación del nuevo modelo del negocio. Indicó
3 que el límite para este rubro es de ₡6.164 millones y añadió que la suma asignada
4 para proyectos en el 2022 es de ₡3.310 millones (las dos partidas anteriores suman
5 un total de ₡9.474 millones). Luego, expresó que en el límite de Infraestructura y
6 Compras las mejoras a oficinas y ampliaciones tiene un presupuesto de ₡10.831
7 millones y un límite de soporte de inversiones de ₡4.000 millones, para un total de
8 ₡14.831 millones. Informó que este detalle es el que se remite a la Contraloría, a fin
9 de mostrar cómo se va a ejecutar el presupuesto de estos límites. Por último, mencionó
10 que el cronograma de la planificación presupuestaria y operativa para el 2021 tiene
11 un avance del 63% con corte a julio y un cumplimiento del 100%.

12 La directora Ruiz Delgado dijo: “Muchísimas gracias, don Rafael. No sé si hay alguna
13 pregunta o comentario”. Al no haberlos, indicó: “No hay preguntas ni comentarios. Es
14 importante recordar que este tema es ampliamente conocido en el Comité Especial de
15 Análisis Presupuestario, además de que se le va dando seguimiento pormenorizado a
16 la respectiva ejecución presupuestaria. Entonces, me parece que eso es fundamental
17 dejarlo constando en las actas, porque, en el pasado, el presupuesto de la comisión
18 funcionaba prácticamente para la elaboración del presupuesto y, desde el momento
19 que se institucionalizó esta comisión, podemos dar fe de que ese proceso continuo de
20 mejora en el diseño presupuestario y, por supuesto, en la ejecución del mismo, ha sido
21 fundamental para ir mejorando la calidad de nuestro proceso, valga la redundancia,
22 presupuestario. Entonces, estaría sometiendo a aprobación el informe del Plan
23 Estratégico, Plan Operativo y Presupuesto Anual 2022 y les pediría la firmeza a los
24 señores y señoras directoras”.

25 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

26 La directora Ruiz Delgado añadió: “Muchísimas gracias, don Rafael y don Gerardo
27 por la presentación amplia y detallada del presupuesto. Me parece que queda
28 absolutamente claro y estaríamos ya listos para publicarlo y proceder con los trámites
29 correspondientes que siguen después de esta aprobación. Así que muy buenas tardes”.
30 De seguido, el señor Rafael Coto Elizondo dejó de participar en la presente sesión.

31 Resolución

32 **Considerando:** **i)** lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público,
33 N-1-2012-DC-DFOE, emitidas por la Contraloría General de la República; **ii)** las
34 normas legales y reglamentarias aplicables, y **iii)** lo resuelto por el Comité Especial
35 de Análisis Presupuestario en la sesión 15-2021 del 14 de setiembre del 2021, **POR**
36 **VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1) aprobar el**
37 **Presupuesto Ordinario 2022 del Banco Nacional de Costa Rica**, por la suma
38 total de ₡575.419.006.539,00 (quinientos setenta y cinco mil cuatrocientos diecinueve
39 millones seis mil quinientos treinta y nueve colones exactos), así como el **Plan Anual**
40 **Operativo 2022 y el Plan Estratégico 2022**, de conformidad con los términos de
41 los documentos anexos al resumen ejecutivo DCF-J126-2021 del 15 de setiembre del
42 2021, de la Dirección Corporativa de Finanzas, y la exposición realizada en esta
43 ocasión por los señores Gerardo Rojas Jiménez, director de Planeación y Control
44 Financiero, y Rafael Coto Elizondo, director de Planeación Estratégica. **2) Encargar**,
45 en consecuencia, a la Gerencia General someter, en tiempo y forma, a estudio y
46 aprobación de la Contraloría General de la República, conjuntamente con la
47 información requerida para tal efecto, el **Presupuesto Ordinario 2022 de del Banco**
48 **Nacional de Costa Rica**, así como el **Plan Anual Operativo 2022**, aprobados en el
49 numeral anterior de esta resolución.

50 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
51 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
52 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

1 **Comuníquese** a Gerencia General, Dirección Corporativa de Finanzas y Dirección
2 de Planeación Estratégica.

3 (B.A.A.)
4

5 ARTÍCULO 19.^º 6

7 La presidenta de este órgano colegiado, señora Jeannette Ruiz Delgado, presentó la
8 carta de fecha 16 de setiembre del 2021, suscrita por la señora Jessica Borbón
9 Guevara, funcionaria de la Secretaría General, mediante la cual informa acerca de
10 los resultados del *Taller sobre la Calidad de la Información para el Análisis de la*
11 *Capacidad de Gestión Institucional*, organizado por la Contraloría General de la
12 República.

13 Al respecto, la directora Ruiz Delgado dijo: “Este tema se refiere a un taller al cual
14 me invitaron hace unos días, precisamente, un lunes que teníamos sesión, entonces,
15 quien fue al taller para conocer los resultados fue doña Jessica Borbón por parte de
16 la Junta Directiva y doña Rosa María Ruiz por parte de la Administración. El informe
17 no sale muy bien porque ellos están pidiendo una cantidad de evidencia que,
18 aparentemente, no se logró incorporar como ellos la estaban pidiendo. Entonces, le
19 pedí a doña Jessica y a doña Rosa María que nos hicieran una breve presentación el
20 día de hoy, por cuanto este documento va a venir formalmente a la Junta Directiva.
21 La idea es llevar el avance y que ustedes sepan de qué se trata para que cuando nos
22 llegue esa nota que es un poco baja, porque nos están poniendo un 48,75% en gestión
23 institucional, por esa 'falta de evidencia', entonces, que no se vayan a impactar un
24 poco con el resultado. El objetivo acá es que tengamos una idea general de lo que se
25 conversó en el taller”. Con la venia de la Presidencia, se incorporaron a esta sesión,
26 de manera virtual, las señoras Jessica Borbón Guevara, funcionaria de la Secretaría
27 General, y Rosa María Ruiz Mora, analista de gobierno de la Dirección de Planeación
28 Estratégica.

29 La señora Borbón Guevara dijo: “Buenas tardes. Un gusto saludarlos. Doña
30 Jeannette, usted me indica en el momento en que iniciamos”.

31 La directora Ruiz Delgado expresó: “Sí, señora. Ya les hice un preámbulo a los
32 compañeros y compañeras sobre el tema en cuestión. Tienen ustedes la palabra para
33 que nos hagan un avance de lo que va a venir en el informe que va a ser remitido a
34 esta Junta Directiva, próximamente, por parte de la Contraloría General de la
35 República. Gracias”.

36 La señora Borbón Guevara comentó: “Perfecto, doña Jeannette. Muchas gracias.
37 Presentaremos los resultados del taller al que asistimos sobre la capacidad de gestión
38 institucional. Como ustedes recordarán, era una herramienta de autoevaluación.
39 Básicamente, se presentan los resultados en cuanto a la profundidad de la
40 información que presentó la institución en cada una de las actividades. El objetivo de
41 la autoevaluación y de este índice es poder determinar la capacidad de la gestión y la
42 generación de valor público por cada una de las instituciones. Este taller fue
43 organizado por el señor Nelson Sanabria y José Fabio Jiménez, funcionarios de la
44 Contraloría General de la República. La presentación abarcó los siguientes puntos:
45 temas de aspectos generales, revisión del expediente, resumen de la calidad de la
46 información, áreas de mejora por dimensión y el resumen de ajustes. En cuanto al
47 Banco, se dieron observaciones en las dimensiones de estrategia y estructura, y
48 liderazgo y cultura. Le dejo la palabra a doña Rosa María”.

49 La directora Ruiz Delgado dijo: “Adelante, doña Rosa María”.

50 La señora Ruiz Mora explicó: “Gracias. Como comentaba Jessica, el taller consistía
51 en realimentarnos sobre el proceso que se llevó a cabo. Los funcionarios de la
52 Contraloría nos hicieron ver que ellos tienen conciencia de que el Banco cumple con
53 todos los ítems evaluados; sin embargo, la diferencia que teníamos era, básicamente,

1 por un tema de pertinencia de la información; es decir, nos faltó profundidad en las
2 evidencias que se presentaron, a criterio de ellos. Algunos puntos que yo comenté con
3 Jessica y también se los hice ver a mi jefatura es que lamentablemente no nos dieron
4 oportunidad de subsanar esas diferencias que había, porque, incluso, en el proceso de
5 revisión, pese a que les estuvimos consultando en varias ocasiones si ocupaban
6 alguna aclaración de nuestra parte y demás, ellos no nos dieron ningún espacio para
7 poder hacer la aclaración. Además, en el proceso de esta realimentación que nos
8 dieron, los resultados nos los dieron por dimensión y no por acciones, que son
9 realmente los ítems que se evalúan. Entonces, cuesta un poco ver exactamente dónde
10 está la diferencia, y la devolución que nos hicieron está basada en aspectos generales,
11 por ejemplo, que el documento que se aportó como evidencia no tenía la profundidad
12 que ellos requerían para dar por cumplido el aspecto para el Banco. Nos dicen, por
13 ejemplo, que en el tema de optimización se aportaron procedimientos y ellos hubieran
14 preferido que les aportáramos, por ejemplo, acuerdos de Junta Directiva en los que
15 se evidenciaba la toma de decisiones. Esos fueron los aspectos que nos hicieron ver
16 en la devolución. Lo otro también es que en el proceso de devolución nosotros les
17 decíamos que quizá podíamos subsanar eso, hacer una sesión de trabajo; pero, nos
18 indicaron que ya el informe estaba en proceso y que como no es una auditoría, sino
19 una revisión, entonces, que no existían disposiciones de cumplimiento para el Banco,
20 sino meramente recomendaciones para el periodo siguiente de evaluación que sería
21 en el 2022. Como aspectos de mejora de todo este proceso, yo sí les solicité que
22 pudiéramos, eventualmente, para el año que viene, previo a la evaluación por parte
23 de la Contraloría, hacer sesiones de trabajo con las áreas del Banco que participan y
24 que, finalmente, son las que nos colaboran en aportar las evidencias y en responder
25 la herramienta para que todos tengamos claro exactamente cuál es el nivel de
26 profundidad con que deberíamos ver los documentos que se aportan, porque para
27 nosotros, por ejemplo, cuando se habla de que si cumple con temas éticos y demás,
28 hacemos referencia al Código de Ética; pero, en el instrumento y a criterio de la
29 Contraloría era necesario evidenciar un poco más de qué forma se da el proceso de
30 concientización de ese Código de Cultura y Ética que tiene el Banco. Sí lo
31 comentamos, yo les dije que a nosotros nos hacen evaluaciones de ética, tenemos,
32 incluso, campañas de comunicación interna, mediante correos se hace recordatorio a
33 los funcionarios del Banco sobre el cumplimiento de ese Código. Pero, como les digo,
34 lamentablemente, no fue posible que subsanáramos esto para esta evaluación que se
35 efectuó este año; sin embargo, sí quisieramos considerar las sesiones de trabajo con
36 las áreas para el año que viene. No sé si alguno tiene consultas”.

37 La directora Ruiz Delgado dijo: “Muchas gracias, Rosa María y Jessica. No sé si tienen
38 algún comentario. ¿Doña Magdalena?”.

39 La directora Rojas Figueredo expresó: “Muchísimas gracias por atender estos temas
40 tan importantes para efectos de la responsabilidad de esta Junta Directiva.
41 Entendería, entonces, que no hay ningún aspecto que nosotros debamos de introducir
42 o de corregir o ¿se señalan oportunidades de mejora que esta Junta Directiva debería
43 conocer, Jessica, Rosa María?”.

44 La señora Borbón Guevara respondió: “Voy a tomar aquí la palabra”.

45 La directora Ruiz Delgado indicó: “Adelante, Jessica”.

46 La señora Borbón Guevara comentó: “Gracias. Estoy segura de que doña Rosa va a
47 poder ahondar más en esto; pero, en este punto, doña Magdalena, considero que,
48 realmente, el Banco cumple con todas las actividades que se solicitaron; pero, el
49 asunto fue de una interpretación, tanto del instructivo como del aporte de la
50 evidencia, porque si nosotros hacemos la autoevaluación tenemos un nivel de
51 madurez óptimo. Los niveles de madurez de la Contraloría son: inicial, básico,
52 intermedio, avanzado y óptimo. Esos son los parámetros de calidad. Para ellos,

1 después de haber hecho la validación, quedamos en un nivel básico. Sin embargo,
2 como lo comentaba doña Rosa, lo que se va a trabajar es en mejorar la profundidad
3 de la información como ellos lo están solicitando. No es que no se tenga la información
4 ni la oficialización de los documentos, que es lo que ellos nos insistían, sino que se
5 interpretó de otra manera el instrumento y no se les presentó como ellos lo querían.
6 No sé si doña Rosa puede aclarar más al respecto”.

7 La directora Ruiz Delgado dijo: “Tiene la palabra doña Rosa”.

8 La señora Ruiz Mora manifestó: “Gracias. Como comentaba Jessica, ellos son
9 conscientes de que el Banco cumple con todas las acciones que se evalúan. El
10 problema ha sido en un asunto de pertinencia, le llaman ellos al tema de la
11 información o los documentos probatorios que se presentaron. De igual forma, yo
12 siento que otra debilidad que hemos percibido es que el instrumento, en esta ocasión,
13 se solicita que se suba al sitio web oficial de la Contraloría y el instrumento como tal,
14 lamentablemente, solo permite que se respondiera sí o no el cumplimiento de la
15 acción. Entonces, eso impide que podamos clarificar cuáles son los documentos que se
16 están presentando y por qué se están presentando esos documentos. Obviamente, a
17 la hora de hacer ellos la revisión les puede resultar más confuso porque, por ejemplo,
18 estamos presentando un procedimiento y tal vez no un acuerdo de la Junta Directiva
19 o, por ejemplo, el hecho de que estamos presentando el Código de Cultura y ellos
20 esperaban tal vez, por decir algo, un acuerdo de la Junta Directiva; pero, desconocen
21 que el Código sí fue aprobado por la Junta Directiva. Entonces, finalmente es un tema
22 también de interpretación que, como les comento, estuvo bastante limitado, porque
23 en esta revisión que ellos hicieron no nos permitieron alguna realimentación de
24 nuestra parte y de poder explicarles por qué esos documentos estaban ahí o que en el
25 mismo instrumento no se encuentra un apartado de observaciones para poder
26 clarificar un poco más el tema de las evidencias. En general, yo diría que el Banco
27 efectivamente cumple con todo lo solicitado y yo no vería necesidad de tomar algún
28 otro tipo de acciones por parte de la institución más que el hecho de prepararnos
29 previamente para la evaluación del año que viene, en el sentido de que podamos tener
30 algún acercamiento con ellos, para clarificar más cuáles son los documentos que ellos
31 esperan versus los que nosotros presentamos. No sé si con esto, tal vez, quedó claro
32 para doña Magdalena”.

33 La directora Rojas Figueredo preguntó: “¿Me permite, doña Jeannette?”.

34 La directora Ruiz Delgado respondió: “Sí, señora. Adelante”.

35 La directora Rojas Figueredo comentó: “Durante la exposición de ustedes quedó
36 clarísimo lo que ahorita ratifican. Si le queda a uno como ese sinsabor de que se están
37 haciendo las cosas que, a criterios, se están haciendo bien; pero, pensaríamos,
38 entonces, que es un tema de metodología y comunicación más allá de cosas que
39 estemos dejando de hacer. Yo entiendo que para el próximo año se toman las medidas;
40 pero, no sé, doña Jeannette y señores directores, o los que nos puedan recomendar en
41 ese sentido, si nosotros deberíamos, para efectos de historia, dejar constancia de estos
42 aspectos que han señalado las compañeras, más bien, que nos orienten en ese sentido.
43 Gracias”.

44 La directora Ruiz Delgado manifestó: “Muchas gracias, doña Magdalena, lleva usted
45 toda la razón y por eso es que hay que ver el tema, porque recibir un documento de la
46 Contraloría donde nos pongan esa calificación después de que hemos hecho esfuerzos
47 tan importantes para hacer las cosas bien, y no digo para que nos califiquen bien,
48 sino para hacer las cosas bien, era bastante complicado y, por supuesto, que el conocer
49 todo el detalle de qué fue lo que pasó y lo que dijo la Contraloría es importante. Me
50 pide la palabra don Rafael”.

51 El señor Brenes Villalobos señaló: “Muchas gracias, doña Jeannette. Más que nada
52 es una observación o una sugerencia. Yo creo que ya cuando el documento llegue

1 formalmente habría que valorar la posibilidad, ya sea que se impugne o que al menos
2 se haga una lista de observaciones, como bien dice doña Magdalena, para efectos
3 históricos y, eventualmente, para efectos de responsabilidad, porque está muy mal
4 que una evaluación no refleje la realidad de lo que es la institución, de lo que sí
5 debería reflejar. Entonces, evidenciar eso ante la Contraloría e incluso analizar las
6 debilidades que tiene el instrumento son aspectos que me parece que es lo mínimo
7 que se debe decir en una situación de estas, incluso, ir más allá y decir: *bueno, la*
8 *verdad real de los hechos es que tenemos estas evidencias que permiten demostrar que*
9 *el nivel de la institución es muy diferente a este que están planteando.* Ese apego al
10 legalismo que tiene la Contraloría, que a veces uno no sabe qué pensar, realmente me
11 parece que es algo que ya es hora de cuestionar en forma más directa y decirles que
12 esto no es así y que no está reflejando la realidad. Me parece que, más bien, no decir
13 nada no sería conveniente. Entonces, esa sería la observación. Gracias, doña
14 Jeannette”.

15 La directora Ruiz Delgado indicó: “Muchas gracias, don Rafael. Totalmente de
16 acuerdo. Me piden la palabra en el siguiente orden: don Marvin, doña Ana Isabel y
17 doña Rosa María. ¿Don Marvin?”.

18 El director Arias Aguilar comentó: “Gracias. Estoy totalmente de acuerdo con las
19 observaciones y planteamientos que hacen doña Magdalena y don Rafael. Me parece
20 que sería bueno preparar un documento donde se explique por qué sí se está
21 cumpliendo y remitir ese documento a la Contraloría. Allá ellos si lo toman en cuenta
22 para algo o no; pero, que quede en la historia el documento de descargo y que nos
23 sirva a nosotros para decir: *la situación es esta, tal y como se refleja en el documento*
24 *de respuesta”.*

25 La directora Ruiz Delgado externó: “Muchas gracias, don Marvin. ¿Doña Ana
26 Isabel?”.

27 La directora Solano Brenes apuntó: “Gracias. Primero que nada, agradecerle a doña
28 Rosa y a doña Jessica el informe, y apoyar lo que mencionaban doña Magdalena y
29 don Marvin. Quisiera referirme un poco, más bien, a las acciones por seguir, porque
30 yo creo que más allá de lo que planteaba don Rafael, que me parece adecuado hacer
31 todo un documento de descargo, lo cierto del caso es que todas estas calificaciones
32 afectan la imagen de la institución, porque son documentos oficiales. Derivando de lo
33 que ustedes dos exponen, tanto doña Jessica como Rosa María, se puede deducir que
34 efectivamente en los parámetros que utilizó la Contraloría para llegar a esa
35 calificación hay una serie de falencias y ahí me parece también que nosotros
36 deberíamos insistir en dos vías. Desde luego, el informe bien detallado del descargo;
37 pero, me parece que en la parte constructiva, yo estaría proponiendo que se revise
38 junto con la Contraloría los parámetros que ellos utilizan y también autorevisarnos
39 nosotros, de manera tal que en el siguiente informe no se repita de nuevo el tener que
40 estar elaborando un informe posterior para efectos de generar esos descargos, sino,
41 más bien, poder revisar cuál es la génesis de esos indicadores que está utilizando la
42 Contraloría y por qué en los procesos del Banco no tenemos ahí una coincidencia. Me
43 parece que esa conciliación es necesaria, así como esa revisión de los procedimientos
44 que realiza la Contraloría, corregir internamente lo que tengamos que corregir y
45 adaptar. No solamente quedarnos en una nota de descargo, sino, más bien, ser más
46 proactivos y tomar nota para efectos de los informes que vengan posteriormente.
47 Gracias”.

48 La directora Ruiz Delgado dijo: “Muchas gracias, doña Ana Isabel. Tiene la palabra
49 doña Rosa María, luego doña Jessica y después don Rodolfo”.

50 La señora Ruiz Mora expresó: “Gracias, doña Jeannette. Un aspecto que me preocupa
51 con este tema del informe de descargo, como dice don Rafael Brenes, es que ellos la
52 evaluación no la hacen de forma general, nos la hacen por dimensión y estamos

1 hablando que solo la dimensión de estrategia y estructura son 81 acciones, entonces,
2 de alguna forma nos dejan a ciegas para saber cuáles son en las que ellos no nos están
3 validando la evidencia, eso por un lado. Por otra parte, me pareció hasta un poco
4 complicado con ellos, porque cuando yo les insisto a ellos que podamos subsanar más
5 específicamente los puntos en los que estamos con criterios diferentes en cuanto a la
6 documentación que se aporta, ellos me insisten en que ya no se puede, porque el
7 informe ya está en proceso, entonces, yo lo comentaba con mi jefatura y yo le decía:
8 *diay; pero, están preocupados por elaborar el informe que finalmente va a dar*
9 *resultados sesgados en alguna manera, porque no están apegados a un resultado real,*
10 *sino que están dando por un hecho de que, a su criterio, la información que se presentó*
11 *no corresponde al ítem evaluado y no nos están dando la oportunidad de subsanar o*
12 *de demostrar que sí estamos cumpliendo.* Entonces, finalmente el Banco va a salir con
13 un nivel de básico cuando estoy casi segura de que ellos mismos saben que el Banco
14 tiene un nivel superior a esa calificación. Entonces, sí quería hacerles esa aclaración".
15 La directora Ruiz Delgado señaló: "Gracias. ¿Doña Jessica?".

16 La señora Borbón Guevara apuntó: "Sí, doña Jeannette. Más bien, en la misma línea
17 y en la misma preocupación que expresaban todos los directores y doña Rosa,
18 realmente se les hizo ver que el nivel de madurez no corresponde al que ellos
19 calificaron y la prueba de ello es que, por ejemplo, en la dimensión de liderazgo y
20 cultura, de las 20 actividades que realizaron no tuvimos calificación en ninguna. Se
21 les expuso que tenemos el Código de Liderazgo y todas las acciones que estábamos
22 realizando; sin embargo, reiteran que es el respaldo de la evidencia presentada lo que
23 no llevó a cabo el cometido que ellos esperaban. Así que una aclaración a la
24 Contraloría sería muy pertinente. Muchas gracias".

25 La directora Ruiz Delgado expresó: "Muchas gracias, doña Jessica. ¿Don Rodolfo?".
26 El director González Cuadra mencionó: "La Contraloría tiene una Dirección de
27 Prensa y Comunicación muy proactiva y muy oficiosa, así que no nos extrañe que muy
28 pronto veamos estos resultados en la prensa. Entonces, yo lo que quisiera pedir es
29 que se alerte a la Dirección de Relaciones Institucionales, Publicidad y Sostenibilidad
30 para que conozca esta situación y tenga preparada una respuesta, porque ahí la
31 reacción es muy importante. Ojalá que eso no se dé; pero, no me extrañaría para nada
32 que pronto veamos estos resultados publicados".

33 La directora Ruiz Delgado manifestó: "Muchas gracias, don Rodolfo. Bueno,
34 estaríamos, entonces, dando por recibido el informe dándole las gracias a doña Jessica
35 y a doña Rosa María. Esperamos la comunicación oficial de la Contraloría para
36 proceder a remitir una nota por parte de esta Junta Directiva y del Banco planteando
37 nuestros puntos con respecto a la disconformidad con la calificación obtenida y, de
38 seguido, por supuesto, diseñando una estrategia de comunicación, porque yo creo que
39 don Rodolfo tiene total razón, esto muy pronto lo vamos a ver en algún medio de
40 comunicación. Hay algo que ellas no mencionaron; pero, que doña Jessica me contaba
41 y es que dentro de todas las calificaciones obtenidas la nuestra es una de las mejores
42 de las instituciones públicas, lo cual quiere decir que las otras quedaron... mejor ni
43 pensemos cómo. Entonces, si era importante comunicarlo y serían los dos temas: el
44 comunicado formal, para que podamos inmediatamente dar nuestro descargo, y la
45 segunda que se le indique a la Dirección de Relaciones Institucionales, Publicidad y
46 Sostenibilidad lo que sucedió con esto. Me parece que es importante la coordinación
47 que puede hacer Rosa María, al igual que doña Jessica, con don Francisco
48 directamente para que estén preparados y se pueda elaborar una estrategia de
49 comunicación. Estos serían los dos puntos. Doña Jessica me pide la palabra de nuevo
50 y estaríamos dándole las gracias por la participación. ¿Doña Jessica?".

51 La señora Borbón Guevara externó: "Disculpe, doña Jeannette, fue que se me quedó
52 la manita levantada; pero, aprovecho, más bien, para ahondar en lo que usted decía,

1 que ellos nos indicaron dos cosas que ellos sabían que probablemente el Banco estaba
2 cumpliendo con todo y de que de todas las instituciones si era de las mejores
3 calificadas. Me parece que también BN Valores tuvo ese mismo día reunión con los
4 funcionarios y a BN Valores también lo calificaron en un nivel básico. Muchas gracias
5 por todo”.

6 La directora Ruiz Delgado apuntó: “Muchas gracias, doña Jessica. Estaríamos,
7 entonces, dando el tema por recibido”.

8 De seguido, las señoras Jessica Borbón Guevara y Rosa María Ruiz Mora dejaron de
9 participar en la presente sesión virtual.

10 **Resolución**

11 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentada
12 la carta de fecha 16 de setiembre del 2021, suscrita por la señora Jessica Borbón
13 Guevara, funcionaria de la Secretaría General, mediante la cual informa acerca de
14 los resultados del *Taller sobre la Calidad de la Información para el Análisis de la*
15 *Capacidad de Gestión Institucional*, organizado por la Contraloría General de la
16 República. Es entendido que este órgano colegiado, una vez recibido el informe
17 correspondiente por parte de ese ente contralor, instruirá lo pertinente para su
18 respectivo descargo y eventual estrategia de comunicación.

19 **Comuníquese** a Jessica Borbón Guevara y Rosa María Ruiz Mora.

20 (J.R.D.)

21

22 **ARTÍCULO 20.º**

23

24 De conformidad con lo acordado en el artículo 22.º, numeral 1), sesión 12.385 del 20
25 de agosto del 2019, el gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el
26 resumen ejecutivo DJ-OPL-109-2021, de fecha 3 de setiembre del 2021, al cual se
27 adjunta el documento denominado *Informe Legislativo, del periodo 15-31 de agosto*
28 *del 2021*, elaborado por la Oficina de Proyectos Legales de la Dirección Jurídica, en
29 el que se brinda el detalle de los principales proyectos de ley con incidencia directa
30 sobre la gestión institucional.

31 La directora Ruiz Delgado externó: “No sé si tienen alguna pregunta o comentario. Si
32 no hay preguntas ni comentarios estaríamos dando el informe por recibido y con este
33 punto estaríamos dando por concluida la agenda del orden del día de hoy. Les
34 recuerdo que tenemos sesión extraordinaria el próximo miércoles a las 2:00 p.m.,
35 donde vamos a ver unos informes de las direcciones que le reportan a la
36 Administración. Dicho sea de paso, ya estuve viendo algunos y la verdad es que está
37 muy interesante lo que nos están planteando en los informes. Así que nos vemos, Dios
38 mediante, el miércoles. Muchísimas gracias. Cerraríamos la sesión al ser las 12:50
39 p.m. Muchas gracias”.

40 **Resolución**

41 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
42 el resumen ejecutivo DJ-OPL-109-2021, de fecha 3 de setiembre del 2021, al cual se
43 adjunta el documento denominado *Informe Legislativo, del periodo 15-31 de agosto*
44 *del 2021*, elaborado por la Oficina de Proyectos Legales de la Dirección Jurídica, en
45 el que se brinda el detalle de los principales proyectos de ley con incidencia directa
46 sobre la gestión institucional. Lo anterior, de conformidad con lo acordado en el
47 artículo 22.º, numeral 1), sesión 12.385 del 20 de agosto del 2019.

48 **Comuníquese** a Gerencia General y Oficina de Proyectos Legales.

49 (B.A.A.)

50

51 A las doce horas con cincuenta minutos se levantó la sesión.

52

53

PRESIDENTA

SECRETARIO

Sra. Jeannette Ruiz Delgado

Sr. Rodolfo González Cuadra